

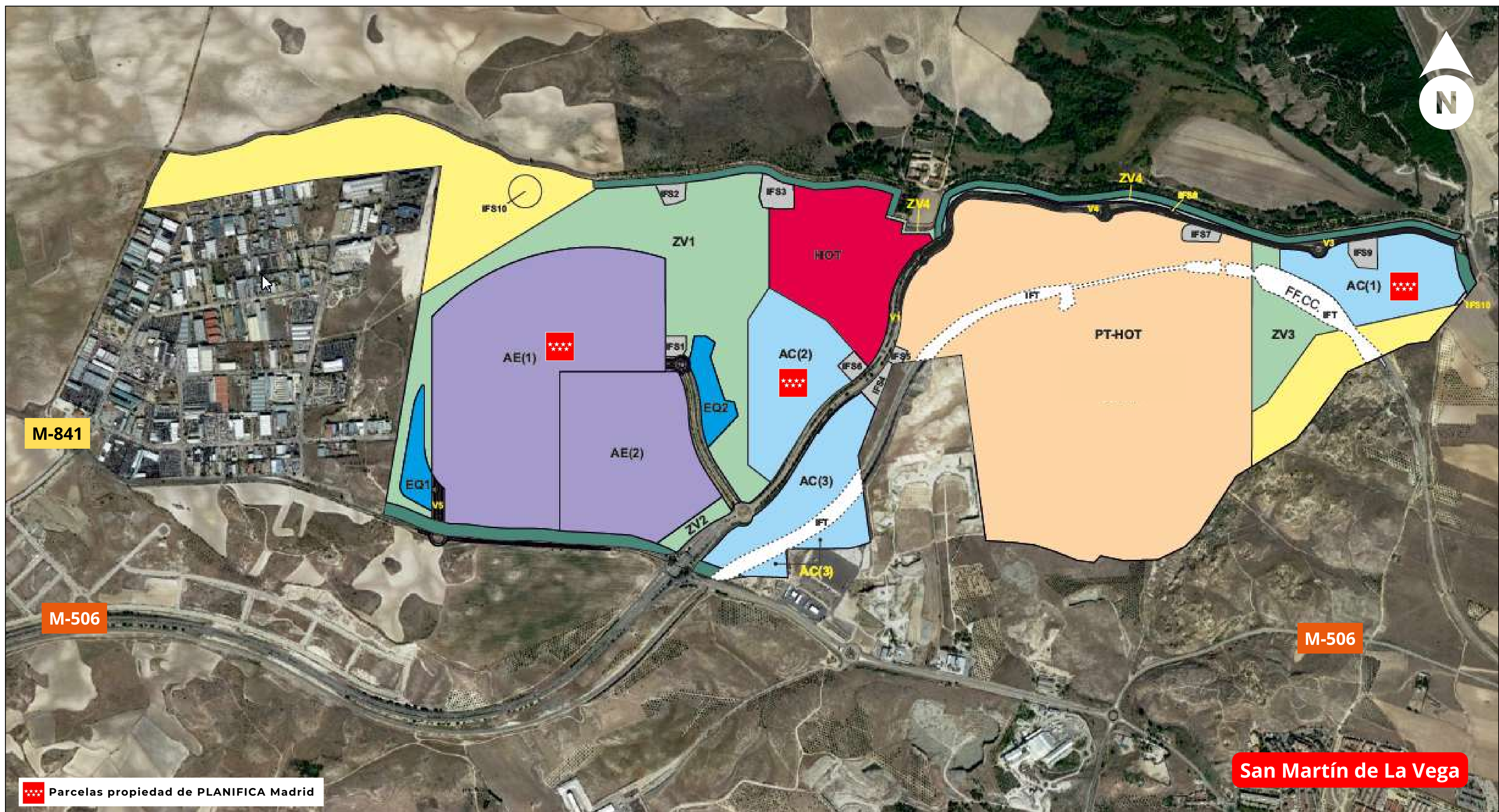
PARQUE INDUSTRIAL Y LOGÍSTICO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA



Comunidad de Madrid

San Martín de La Vega

Planta general usos del suelo



Datos principales

Descripción:

- Propuesta la modificación del Plan Parcial junto al resto de propietarios para las tres parcelas de 122,64 ha y 375.000 m2 para Completar la ordenación pormenorizada del sector, incluyendo también la Zona 5 del PP 1998.
- Incorporar mayor claridad en la zonificación de los usos homogéneos.
- Garantizar una dotación hotelera vinculada al Parque Temático de Madrid y su entorno.
- Redistribución de la superficie edificable. Aumento de la edificabilidad y compatibilidad industrial al 80% de la antigua parcela 5, ahora AE (1) y adaptación de la parcelas 4.1, ahora AC (1), para integrar el espacio para el ferrocarril con menor compatibilidad industrial y usos Dotacionales y Terciarios y compatibilidad comercial.
- La parcela AC(2), antigua 4.2 , mantiene unos usos intermedios.
- Mejorar la movilidad: se incorpora a la red viaria pública la calle Norte del sector que comunica la avenida principal con la carretera M-301, y la carretera M-841, una vía de servicio y nueva glorieta que facilite el acceso directo a las parcelas lindantes.
- Mejorar las dotaciones públicas, aumento de su superficie y la calificación de un parque equipado, donde se localizarán usos y actividades públicas.
- Inversión: 14 millones de euros para las obras y costes asociados de urbanización.

USOS LUCRATIVOS		Superficies		REDES PÚBLICAS		Superficie	
	ZONA PARQUE TEMÁTICO - HOTELERO (PT-HOT)	149,6802 ha.	150.000 m2 e		SISTEMAS GENERALES CON ORDENACIÓN POSTERIOR POR PLAN ESPECIAL	59,2509 ha.	231.000 m2 e
	ZONA HOTELERO (HOT)	27,2445 ha.	90.000 m2 e		SISTEMAS GENERALES CON ORDENACIÓN VINCULADA AL PLAN PARCIAL	17,7491 ha.	
	ZONA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (AC)	54,3921 ha.	152.000 m2 e		ZONA VERDE PARQUE EQUIPADO (ZV-EQ)		
	AC (1) 16,5838 ha.	47.000 m2 e			VIARIO PRINCIPAL (V1, V2, V3, V4, V5)	20,7812 ha.	
	AC (2) 19,8460 ha.	55.000 m2 e			INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FERROVIARIO (IFT)	13,9141 ha.	
	AC (3) 17,9623 ha.	50.000 m2 e			* EN PARTE SUPERPUESTO A LOS SISTEMAS GENERALES EXTERIORES		
	ZONA ACTIVIDADES EMPRESARIALES (AE)	105,0283 ha.	433.000 m2 e		INFRAESTRUCTURAS SOCIALES	7,3071 ha.	
	AE (1) 70,1687 ha.	273.000 m2 e					
	AE (2) 34,8596 ha.	160.000 m2 e					